Modelo SC 827
CC 1300-37-16 (2 may 16)
Regl. Núm. 9 Supl. 1 (9 sep 09)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

ANEJO 1

Agencias
Original- Área Finanzas de la Agencia
1ra Copia - Banco
2da Copia-División de Conciliación Área del Tesoro

Oficial Pagador Especial
Original - Negociado de Intervenciones
1ra Copia - O.P.E.
2da Copia - Banco
3ra Copia - División de Conciliación Área del Tesoro

AGENCIA

DIRECCIÓN

Número Cuenta Contable_____
Número Cuenta Bancaria_____
Fecha Apertura_____

SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA ABRIR UNA CUENTA BANCARIA

Nombre del Solicitante:	Puesto o Función que Realiza:
Número Teléfono:	

Uso que se la dará a la Cuenta:

OBSERVACIONES:

BANCO EN QUE DESEA ABRIR O TRANSFERIR LA CUENTA

Nombre:	Sucursal	Dirección:
1		
2		
3		

BANCO DE DONDE SE DESEA TRANSFERIR

Nombre:	Sucursal	Dirección:

Fecha	Nombre y Firma Director de Finanzas	Fecha	Nombre y Firma Jefe de Agencia o Su Representante Autorizado

NEGOCIADO DE INTERVENCIONES	ÁREA DEL TESORO
PARA SER COMPLETADO EN CASO DE SOLICITUD DE O.P.E.	OBSERVACIONES:
Recomendado por:	
Nombre y Firma Director Negociado o su Representante Autorizado	Nombre y Firma Secretario Auxiliar o su Representante Autorizado

APROBADA

BANCO:	SUCURSAL:	DIRECCIÓN:

DENEGADA

RAZONES:

Fecha

Secretario de Hacienda o su Representante Autorizado

Conservación: Seis años o una intervención del Contralor, lo que ocurra primero.